

# Crónica del mes

## Septiembre

El mes de la independencia en El Salvador fue una secuencia de prácticas y discursos que, agrupados en el marco de una coyuntura electoral, demostraron que el país aún se encuentra lejos de consolidarse como una nación democrática, solidaria y sostenible económicamente. La sociedad buscó salidas por doquier para liberarse de las tensiones crecientes generadas por la incapacidad del Estado para procesar sus demandas. Conflictos como el del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y las noticias en torno a una supuesta malversación en la alcaldía capitalina no son sino síntomas de que la situación social y política no va bien en el país. En este último caso, la agenda social tuvo que ceder ante los intereses políticos del partido ARENA y la gran prensa de derecha que le es incondicional, en la disputa por la alcaldía de San Salvador. La administración municipal efemelenista y el mismo Héctor Silva fueron sistemáticamente bombardeados desde la tribuna de los medios, misma que se dio a la tarea de promover públicamente a las figuras oficialistas en la contienda electoral. Al calor de la embestida mediática, la economía nacional sigue sin retomar el camino del crecimiento, mientras que las exportaciones se mantienen estancadas, el déficit fiscal se vuelve una amenaza cada vez más latente y la dolarización es presentada como todo un éxito para el gobierno. A pesar de ello, el salario mínimo se mantiene intacto, por cuarto año consecutivo, y la crisis del café deja sin trabajo a muchas familias salvadoreñas.

La agenda política nacional, en septiembre, estuvo matizada por una importante actividad de las diferentes estructuras estatales, en el marco general de un ambiente preelectoral cada vez más caldeado. El Ejecutivo inició el mes de la independencia con tres puntos en su agenda que trascendían las fronteras patrias: primero, la reinscripción

de inmigrantes salvadoreños en el Estatus de Protección Temporal (TPS), en tierras estadounidenses; segundo, la revisión del fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, que en 1992 otorgó a Honduras la mayor parte del territorio que disputaba con El Salvador; y, finalmente, los cabildeos internacionales para sentar a los negociadores comerciales de Estados Unidos en vistas de un TLC con la región centroamericana. En el primer punto, el gobierno salvadoreño había conseguido de Washington una prórroga para que sus inmigrantes siguieran laborando en aquel país y continuaran alimentando la economía salvadoreña con las preciosas remesas familiares. De acuerdo a datos oficiales, al TPS se habían acogido 280 020 connacionales. El 9 de septiembre, día en que venció el plazo de 18 meses estipulado por Washington en el programa migratorio, inició la carrera de dos meses para que los compatriotas en ese país acudieran a reinscribirse y poder mantener sus fuentes de empleo.

El segundo punto de la agenda gubernamental fue el que más resonancia generó en la opinión pública nacional, gracias, en gran parte, a la insistente labor de los medios informativos. Desde inicios de septiembre, a pocos días de que se definiera, irremediamente, la sentencia de la Corte de La Haya, un rotativo nacional se dio a la tarea de lanzar una serie de publicaciones en las que argumentaba la falsedad de las pruebas que en 1992 llevaron a Honduras arrebatarle a El Salvador 70.6 kilómetros cuadrados en el denominado bolsón de Goascorán, sexto territorio en disputa. Las publicaciones, cargadas con un impresionante despliegue de supuestos "hechos nuevos" y de un excesivo nacionalismo, despertaron el interés de la opinión pública y generaron posiciones encontradas.

El 10, el presidente Francisco Flores dio a conocer la posición del gobierno salvadoreño en torno al plazo de vencimiento, para presentar una apelación ante la Corte Internacional. Flores aseguró que respetaría el fallo y procedería, en coordinación con el gobierno hondureño, a delimitar los tramos de la frontera entre ambos países que aún estaba pendiente. Sobre la solicitud de revisión en la Corte expresó que “se sustenta en pruebas sólidas, fundamentadas en el hallazgo de nuevos mapas, pruebas científicas que no estaban disponibles en la época de la sentencia, y en documentación diversa que sustentan la posición de El Salvador, con relación al sector sexto de nuestra frontera terrestre, en donde se ubica la zona correspondiente a la desembocadura del Río Goascorán, en el Golfo de Fonseca”. Desde el 11 de septiembre, con todo y la petición salvadoreña, los restantes cinco sectores en disputa pasaron a formar parte, oficialmente, del territorio hondureño. Ese día, El Salvador perdió, de manera irrevocable, 241 kilómetros cuadrados, de los 446.59 que se disputaba con el país vecino. A diez años desde la sentencia, se habían demarcado 197.5 kilómetros de frontera común.

En torno a las especulaciones sobre posibles roces entre fuerzas armadas hondureñas y pobladores salvadoreños que quedaron en territorio vecino, el ministro de Defensa, Juan Martínez Varela, descartó, el 12, cualquier desplazamiento militar en las zonas fronterizas. El ministro, y otras personalidades como el ex presidente Armando Calderón Sol, celebraron la acción impulsada por el Ejecutivo ante la Corte Internacional. El día 11, la procuradora de derechos humanos, Beatrice de Carrillo, instó al gobierno a atender las necesidades de miles de salvadoreños que podrían ser afectados por la ejecución de la sentencia internacional. La funcionaria hizo un llamado para que la atención de los presidentes —y con ellos, de ambas naciones— girara hacia las personas que habitan esos territorios y no hacia el tema de las fronteras. Esta habrá sido la observación más razonable dentro de la marejada de opiniones que salieron a la luz pública en torno a este punto.

Pasando a la dinámica de partidos y elecciones, durante el mes de septiembre continuó enrareciéndose el ambiente electoral salvadoreño, paralelo a los movimientos y definiciones de estrategias de parte de los principales institutos políticos. Las características que describe el actual proceso electoral no hacen presagiar nada nuevo en el ho-

rizonte político venidero. Las ofertas siguieron siendo las mismas y la ciudadanía siguió mostrándose apática a los eventos electorales. En ese contexto, la Alcaldía de San Salvador, actualmente gobernada por la oposición, ha emergido como el principal botín electoral y no es de extrañar que las estrategias preelectorales se hayan enfilado, bien a defender a toda costa la gestión municipal efemenista, bien a atacar, desde cualquier flanco útil, el gobierno de la principal alcaldía del país. Esta última actitud fue la predominante en la agenda de los medios informativos de derecha.

No es de extrañar tampoco que se hayan mezclado componentes sociales —como el caso del tratamiento de la basura y el proyecto del Anillo Periférico— con una actitud politiquera, para utilizar cualquier medio en beneficio propio. En este juego, ARENA, el partido en el poder, fue el que logró articular más inteligentemente su maquinaria electoral, “recogiendo” reconocidas personalidades para sus principales candidaturas, en la carrera por arrebatarse la mayor cantidad de alcaldías y escaños en el Parlamento a la oposición. La apuesta arenera más ilustrativa de esta estrategia ha sido la elección de su candidata para disputar la alcaldía capitalina, Evelyn Jacir de Lovo, de quien su contrincante, el actual jefe edilicio, Héctor Silva, se encargó de recordar el pasado ideológico: “Conocí a Evelyn cuando era una militante de izquierda radical”, dijo Silva.

En esa misma línea, el partido oficial “pescó”, en el transcurso del mes, a otros candidatos provenientes de las canteras opositoras. Ese fue el caso del que se convertiría en el postulante a la municipalidad de Santa Ana y el candidato para agenciarse la alcaldía de San Miguel, Will Salgado, ex democristiano. Este último ya había oficializado, el 8 de septiembre, su incorporación a las filas areneras, en la disputa por conservar el gobierno de la más importante ciudad del oriente del país. Desde hace meses atrás, Salgado había mantenido crudas disputas con la dirigencia democristiana. Ese mismo día, las máximas autoridades de ARENA juramentaban el equipo de trabajo que laboraría en el departamento de La Libertad, cuna del fundador del partido, el líder anticomunista Roberto D'Aubuisson.

Desde la segunda semana del mes, importantes medios informativos emprendieron una campaña de desprestigio en contra de los alcaldes efemenistas del Gran San Salvador, liderados por el jefe

edilicio capitalino, Héctor Silva, por la existencia de supuestas irregularidades financieras en el más grande proyecto de tratamiento de desechos sólidos que se ha implementado en el país. El proyecto del relleno sanitario, lanzado desde 1999, implica una inversión de unos 60 millones de dólares por 20 años. “Engaño” y “Burla”, titulaba el matutino, *El Diario de Hoy*, en dos ediciones (9 y 11 de septiembre, respectivamente) para calificar el proyecto liderado por los alcaldes efemelenistas. Según las investigaciones del rotativo, las alcaldías habrían cobrado tasas municipales por obras que no habrían realizado; además, añade la investigación, los fondos recaudados —unos cinco millones de dólares— para la construcción de una Planta de Transferencia —componente del novedoso relleno sanitario— habrían sido invertidos en otros proyectos. El argumento mediático fue a todas luces claro. Los alcaldes habían estado cargando con impuestos a la ciudadanía, sin que llevaran a término las obras prometidas. Para el citado rotativo, el dinero y la planta de transferencia se encontraban “en el limbo”. Sin embargo, el hecho no fue obra de la pura casualidad, pues tal embestida mediática se presentó como un episodio más de la sistemática oposición que la iniciativa municipal efemelenista encontró en las estructuras del gobierno central y en la prensa de derecha, que no anduvo con medias tintas para hacer de dominio público las flaquezas de la administración edilicia en manos de la izquierda.

Días antes de que se publicaran las anomalías, Silva había anunciado el cierre del antiguo vertedero de Mariona —evidente foco de contaminación ambiental— y la contratación de unos 107 —de los aproximadamente 250— recolectores de basura que operaban en ese lugar. La medida fue tomada por la empresa mixta Manejo Integral de Desechos Sólidos (MIDES), integrada por los alcaldes y la empresa canadiense *Cintec*. El 10, las autoridades municipales reconocieron que el dinero destinado a la planta de transferencia había sido utilizado en otros proyectos. Al día siguiente, el titular del Ministerio de Medio Ambiente, Walter Jokisch advirtió que el permiso ambiental para la construcción de la planta de transferencia no sería entregado mientras no se cumpliera con una serie de requisitos técnicos. Para el ministro, la postura de su cartera de Estado había sido totalmente neutral, contrariamente a lo que había afirmado el edil capitalino. Este último y el resto de alcaldes efemelenistas expusieron sus argumentos, pero no lograron

encontrar los mismos espacios en los medios para dejar claramente expuesta su postura.

Como respuesta a la insistente embestida, el concejo municipal de San Salvador acordó, el 17, un pliego de medidas para oponerse abiertamente a la construcción del Anillo Periférico en la capital y sus obras conexas. La alcaldía capitalina utilizaría como medios de resonancia la Asamblea Legislativa, el consejo de alcaldes del Gran San Salvador, foros ciudadanos y espacios publicitarios para manifestar su rechazo al proyecto del Ejecutivo. Este último, mediante el Ministerio de Obras Públicas, leyó la estrategia municipal como parte de la campaña política del FMLN. En medio de las disputas ideológicas, el Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA (IUDOP) dio a conocer, el 18, los resultados de una encuesta realizada entre el 7 y el 11 de septiembre a escala nacional.

De acuerdo a los resultados, Silva, el candidato de la coalición FMLN-AP-CDU-Iniciativa Ciudadana aventajaba a su contrincante arenera en las intenciones de voto: 51.5 por ciento frente a 34.7 por ciento. Uno de los resultados más interesantes de la encuesta fue mostrar “la apatía de buena parte de la población hacia el proceso electoral y el mantenimiento de la polarización política entre los dos partidos mayoritarios”. El 19, *La Prensa Gráfica* reveló que el informe sobre el Anillo Periférico que la alcaldía presentaría en el país y en el exterior adolecía de supervisión y fiscalización técnica de la misma comuna o de cualquier otro organismo técnico consultivo. La nota añadía que integrantes de la organización que elaboró el informe (*Salvaplanes*) tenían intereses directos en que el trazo de la obra no pasara sobre el sector de los Planes de Renderos, por poseer terrenos ahí.

Para culminar la dinámica partidaria, el 29, ARENA realizó su XXI Asamblea General Ordinaria en la que ratificó a 251 candidatos a alcaldes para todo el país. Al final de la actividad, el COENA, máximo organismo de dirección, logró que las bases descartaran cualquier coalición en la disputa por las alcaldías. Quedó pendiente la ratificación para los candidatos a diputados, muchos de los cuales manifestaron su inconformidad con las directrices del COENA. Ese mismo día, el PCN presentaba a la ex directora del ISSS, María Julia Castillo, como su candidata para disputar la alcaldía capitalina, con lo cual quedaba definida la disputa por la municipalidad de San Salvador entre las tres fuerzas políticas más importantes.

En el ámbito judicial, la Corte Suprema de Justicia (CSJ) inició, en septiembre, un proceso de depuración de jueces, cuyos títulos universitarios presentaban alguna anomalía académica o administrativa. Con esa drástica medida, la Corte retomó el tema que, desde hace un par de años, había mantenido en una tensa situación al Órgano Judicial. En el transcurso del mes, fueron destituidos poco menos de 40 jueces en todo el territorio nacional, una cantidad preocupante de irregularidades si se considera la importancia de la labor judicial para la democratización del país. Solo en la primera semana del mes, 10 jueces fueron removidos de sus cargos. El 9, dos magistrados de la Corte revelaron que serían destituidos unos 80 jueces en todo el proceso de depuración. El 20, la institución informó la destitución de otros 10 jueces, aumentando la cifra a 30 en tres semanas. Para finalizar, el 26, el presidente de la Corte, Agustín García Calderón, informó que, hasta ese día, 38 jueces fueron separados de sus cargos, desde que inició el proceso de remoción a principios de mes.

Finalmente, la actividad del Primer Órgano del Estado se centró en el estudio y la aprobación de leyes de gran trascendencia para el país. La llamada Ley de la Defensa Nacional había sido aprobada por los parlamentarios de derecha, a pesar de la oposición del FMLN y del convencimiento de que con ella se regresaba a esquemas superados con los acuerdos de paz. Este hecho fue solo el prelude de lo que acontecería en septiembre. En efecto, dos de las más polémicas mociones legislativas (La Ley General Marítimo Portuaria y la reforma de la Ley Orgánica de la Corte de Cuentas) serían objeto de largas confrontaciones entre las dos fracciones mayoritarias en el seno legislativo. La primera de las leyes aprobada abría la puerta para la concesión del Puerto de Acajutla a la empresa privada, y la segunda se alzaría como un obstáculo que dificultaría aún más la lucha contra la corrupción en el país.

Respecto de la primera moción, el 19, el Ejecutivo presentó ante la Asamblea Legislativa las "bases de licitación para la concesión maestra" del Puerto de Acajutla. Ese mismo día, los diputados aprobaron, pese a la oposición de la fracción del FMLN, la Ley General Marítimo Portuaria, en la que se contemplaba la posibilidad de otorgar la concesión de servicios portuarios a la empresa privada. Al mismo tiempo, la oposición acompañó al FMLN para derogar el artículo 131 de la Ley de

Contrataciones de la Administración Pública, la cual facultaba al Estado a dar en concesión servicios públicos a la empresa privada. Con esta medida, todo intento de concesión por parte del Estado tendría que pasar, inexorablemente, por el aval legislativo.

En el segundo punto, diversos sectores de la sociedad, en especial el gremio de periodistas, reaccionaron a la aprobación de un pliego de reformas a la ley Orgánica de la Corte de Cuentas de la República, institución controlada por el PCN. Para el caso, el Art. 46, que establece que los informes de auditoría podrán hacerse públicos, sería modificado, en el sentido de que la Corte se reservaría la potestad de publicar los resultados de cualquier auditoría hasta que "se haya emitido resolución exonerando de responsabilidad". Las reformas ya habían levantado sospechas en la oposición, especialmente en la fracción del FMLN, que inmediatamente anunció que guardaría sus votos. Sin embargo, ello no impidió que, el día 26, los diputados de la Asamblea, excepto los del FMLN y los Renovadores, aprobaran el pliego de enmiendas.

Con respecto a la dinámica económica, el debate sobre la profundización de la crisis del café y la definición del Presupuesto General de la Nación para el 2003 emergen como los principales puntos de interés en septiembre. Por otro lado, en el entorno internacional, El Salvador, junto con el resto de países de Centroamérica, continuó en su ofensiva para concretar las negociaciones de un Tratado de Libre Comercio entre la región y Estados Unidos. Washington alimentó las expectativas centroamericanas, luego que un alto funcionario norteamericano se comprometiera a llevar el tema de las negociaciones al Congreso.

En ese marco, desde el 8, los viceministros de Comercio y Economía de Centroamérica se reunieron con un equipo estadounidense en vistas al TLC. El 16, los ministros del ramo se reunieron con su contraparte norteamericana en Washington con el objetivo de definir la mayor cantidad de aspectos logísticos posibles. Empero, el despliegue de información sobre estas negociaciones no logró desviar la atención puesta a la peor crisis que el sector cafetalero ha sufrido en la historia reciente del país. El problema no se presenta nada fácil pues, como mostraron los diferentes actores en el debate, hasta el momento no se han dado las soluciones adecuadas y parece no haber voluntad para que los productores más desfavorecidos y los tra-

bajadores ocasionales vinculados al sector escapen de la crisis. Estos últimos han sido los que se han llevado la peor suerte al no poder ser sujetos de crédito en la banca por tener una creciente deuda. La consecuencia ha sido el abandono de las fincas cafetaleras y el consiguiente crecimiento del desempleo y empobrecimiento en las zonas de otrora pujanza cafetalera.

En el marco de la crisis, la Fundación Salvadoreña para Investigaciones del Café (ProCafé) hizo pública, el día 3, una propuesta “para salvar la caficultura”, consistente en otorgar recursos financieros a unos 20 000 caficultores, sin que con ello creciera la deuda existente con el programa gubernamental Fideicomiso Ambiental para la Conservación del Parque Cafetalero (FICAFE). Según la propuesta de la fundación, se crearía la denominada Reserva Económica para la Caficultura (RECAF), que surgiría al “identificar y gestionar un capital inicial por un monto de 192.4 millones de dólares (64.1 millones de dólares anuales) para garantizar su operatividad durante los primeros tres años, tiempo después del cual debería generar su autosostenibilidad”. El 4, el ministro de Agricultura, Salvador Urrutia, anunció la negativa del gobierno salvadoreño ante la propuesta de la fundación.

Ese mismo día, *La Prensa Gráfica* reveló que, de acuerdo a estudios actualizados del Programa Mundial de Alimentos, existían unas 50 mil familias en situación de riesgo alimentario en el país. Según el organismo internacional, el 60 por ciento, es decir, unas 30 mil familias, estarían al borde de la hambruna a consecuencia de la crisis del café y el restante 40 por ciento, a causa de la sequía que ha imperado en el oriente del país. El 13, los productores de café del departamento de Santa Ana, cuya producción representa el mayor porcentaje en el país, escucharon la propuesta de ProCafé, advirtiendo que el principal obstáculo de la misma es la no disponibilidad de fondos. En este mismo contexto, el 19, los diputados de la oposición en la Asamblea aprobaron un decreto de prórroga de tres años para que los productores no cancelaran, el 23 de septiembre, el restante 27 por ciento de la primera cuota que debían pagar a la banca en el marco del FICAFE.

Un día después, el ministro de Agricultura rechazó el decreto legislativo, adelantando un posible veto presidencial. En respuesta al decreto, la banca consideró que con la moción legislativa se sentaba “un mal precedente” para el pago del pró-

ximo año. Para finalizar, el 22, el presidente Flores anunció el plan “Manos a la obra”, que incluye la inversión de 85 millones de dólares en infraestructura productiva y social (construcción de escuelas, mantenimiento de calles, introducción de agua potable y electrificación) distribuido en los departamentos cafetaleros de San Miguel, Santa Ana, La Libertad, Ahuachapán, Usulután y Sonsonate. Según Flores, “25 mil familias tendrán trabajo a partir del primero de octubre hasta el próximo año”. El programa incluye, además, el financiamiento de hasta 5 dólares por quintal de café producido, en concepto de avío, para poder concluir la cosecha 2002-2003. El 24, ANEP manifestó públicamente su apoyo al plan del Ejecutivo; no obstante, la oposición política y diversos sectores criticaron la medida por considerarla parva, comparada con las dimensiones de la crisis.

Para finalizar el mes, el 29, el ministro de Hacienda, Juan José Dabou, sorprendió a la opinión pública asegurando que el Presupuesto General para 2003 sufriría una reducción de 3.9 millones de dólares, llegando a 2 500.2 millones de dólares, es decir, un 0.2 por ciento menos que el del 2002. De los tres órganos del Estado, solo el Judicial incrementó 23.4 millones de dólares, el Legislativo se mantuvo igual con 16.8 millones de dólares y el Ejecutivo hizo un recorte de 7 millones de dólares en su presupuesto. Daboub se mostró confiado en que la Asamblea aprobaría los términos del presupuesto y la emisión de 362 millones de dólares en bonos para financiar parte del presupuesto.

En materia social, el país siguió mostrando déficit de entendimiento mínimo entre los diferentes actores. La sociedad salvadoreña, marcada en el último mes por un ambiente electoral e inmersa en una virtual campaña proselitista, no dejó de exteriorizar focos de tensión en diferentes ámbitos. Las mismas celebraciones oficiales de la independencia centroamericana se tomaron incómodas luego de que, precisamente en la víspera del aniversario independentista, se registraran hechos violentos en las calles de San Salvador. A ello se sumó la sempiterna deficiencia de los sistemas sociales para responder a las demandas de la población. Salud y Educación fueron claros ejemplos de ello durante el mes.

Dentro del primero, los sindicatos del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) volvieron, al igual que en 1999, a recurrir a la paralización de labores como medida de presión para hacer oír sus demandas. En el segundo, coincidiendo con las fe-

chas de celebración del día mundial del alfabetismo, el 8 de septiembre, salió a la luz pública un estudio serio que revelaba la precariedad del sistema educativo nacional, luego de seis años de reforma. El sistema educativo se enfrascó, además, en la discusión sobre la exigencia de incentivos salariales para el gremio magisterial, misma que no llegó a término en el transcurso de septiembre.

El 14 de septiembre, integrantes del grupo denominado Concertación Laboral y Social Primero de Mayo marcharon por las calles de San Salvador, para protestar en contra de las medidas impulsadas por el gobierno, la celebración oficial de la independencia y la globalización. La marcha decantó en acciones ilegales, luego que presuntos estudiantes de la Universidad de El Salvador dañaran las instalaciones de un hotel capitalino. Al día siguiente, miles de estudiantes, efectivos militares y policías participaron en los actos conmemorativos del 181° Aniversario de la independencia. El presidente Flores, en un menudo discurso pronunciado en la Plaza Libertad, hizo un llamado a los tres órganos del Estado a asumir la responsabilidad de hacer un país "más justo, más seguro y más próspero".

Con respecto a la discusión sobre el incremento salarial en el gremio de maestros, el 16, el Consejo de Directores de Institutos Nacionales de El Salvador y Bases Magisteriales presentaron, junto a otras cuatro organizaciones, una propuesta única de incremento salarial del 20 por ciento para los docentes. Inmediatamente, el Ministerio de Educación descartó la posibilidad de hacer efectivo un incremento salarial generalizado, argumentando que se mantendría el sistema de aumentos a los maestros que trabajan dos turnos, es decir, del 26 por ciento del sueldo a unos 17 mil docentes —entre directores, subdirectores y maestros—.

El 20, el Centro Alfa, en coordinación con el Programa para la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (PREAL), presentó el informe de progreso educativo en el país que recoge, desde una perspectiva independiente, importantes evaluaciones en torno al estado actual y el progreso de la reforma educativa en El Salvador, que, más que satisfacción, dejó planteados obstáculos, retos y compromisos para los diferentes actores que intervienen en la labor educativa nacional.

El *Informe de progreso educativo, El Salvador 2002* reconoce los logros alcanzados en el sistema educativo desde la firma de los acuerdos de paz,

en 1992. Según el documento, las mayores conquistas de la reforma fueron la ampliación de cobertura, la mejora en la calidad de los servicios y la modernización del papel del Estado. Los logros son más notables, si se contrastan con los bajos niveles históricos de inversión pública en educación y el retroceso ocasionado por el conflicto armado de los años ochenta. Sin embargo, señala el documento, la reforma debe profundizarse, porque "apenas se están iniciando las acciones en materia de estándares, aún se pueden mejorar los mecanismos de evaluación y difusión oportuna de la información, se requieren cambios importantes para lograr una mayor autonomía de las escuelas, falta camino para alcanzar un buen desempeño de los docentes en el aula y todavía se debe aumentar más la inversión por alumno para asegurar una educación básica de calidad para todos".

El ministro de Educación, Rolando Marín, tras llegar tarde a la convocatoria, se limitó a decir que, sin bien eran pocos los resultados positivos de la reforma, se iba en el camino correcto. El 27, las gremiales magisteriales y las autoridades de Educación llegaron a un acuerdo, según el cual las primeras desistieron de tomar cualquier medida de presión y los últimos dejaron sin efecto el aumento que se daría a los docentes con sobresueldo. Se acordó elaborar una propuesta salarial acorde a la calidad de la educación. Ya antes, el grueso de los trabajadores salvadoreños había recibido una no grata noticia cuando, el 17, el ministro de Trabajo, Jorge Nieto, reiteró que los problemas financieros que dejaron los terremotos del 2001 no permitirían un aumento del salario mínimo en el presente año. El último incremento del salario mínimo se dio en mayo de 1998, cuando fue fijado en un mil 250 colones para los trabajadores del área urbana.

Si bien la problemática laboral en el ramo de educación fue aparentemente dirimida al término de septiembre, no ocurrió así en el conflicto librado entre sindicalistas y autoridades del Seguro Social. Los primeros argumentaron —y siguen sosteniendo— que sus acciones obedecían a las intenciones gubernamentales de privatizar la institución autónoma. El gobierno, por su parte, negó reiteradamente tales acusaciones y se mostró reacio a negociar. Los medios informativos —importantes formadores de opinión— jugaron un papel crucial alimentando el descontento popular en contra de las acciones de los sindicalistas e introduciendo

así una visión sesgada de la compleja problemática de la seguridad social en El Salvador. Los usuarios del ISSS, como era de esperar, siguieron siendo los más perjudicados en el corto, mediano y largo plazo. El 5, los sindicalistas cumplieron sus constantes amenazas e iniciaron una huelga parcial en algunas dependencias del Seguro Social. Ese mismo día, el subdirector de la institución, Emilio Velasco fue enfático al declarar que "no hay nada que negociar con ellos". Los sindicalistas desistieron de sus medidas temporalmente. El 8, continuaba latente la amenaza de la huelga. El arzobispo de San Salvador, Fernando Sáenz Lacalle, hizo un llamado al diálogo.

El 14, el presidente del Colegio Médico, Guillermo Mata, lanzó duras críticas al gobierno. El galeno aseguró que la orden del Ministro de Salud de cobrar por servicios en las unidades de Salud a nivel nacional, demostraba que el Estado estaba evadiendo la responsabilidad de garantizar este derecho a los salvadoreños. Los llamados cobros voluntarios y otras medidas estarían violando, a juicio de Mata, la Constitución Política que obliga al Estado a proporcionar los servicios de salud a los más desposeídos. El presidente del Colegio Médico, junto a varios de sus colegas, presentó a los medios un informe en el que se afirmaba que varias medidas gubernamentales han apuntado a la privatización, concepto que se maneja como concesión y modernización.

El 18, las autoridades del ISSS despidieron a 10 empleados de la institución y sancionaron a otros 400, luego que se comprobara su participación en el paro de labores del pasado 5 de septiembre. Posteriormente, el 23, un médico del Hospital del Oncología y dos trabajadores del Hospital de Especialidades fueron removidos de sus cargos sin goce de indemnización al haber participado en las acciones de protesta. El 25, el presidente Flores declaró que no se sentaría a negociar con los sindicalistas, debido a que estos ac-

túan obedeciendo a criterios eminentemente políticos. El mandatario negó enfáticamente que se planea la privatización de la institución. El 27, los médicos del Hospital Rosales se unieron a sus colegas del ISSS, en protesta por la cerrazón del gobierno. Entre tanto, la procuradora de derechos humanos, Beatrice de Carrillo, culpó ese mismo día al Estado salvadoreño por la situación en el Seguro Social. Septiembre llegó a su fin sin que el conflicto mostrara visos de solución negociada.

Este último hecho puso en evidencia que las buenas dosis de cerrazón e intransigencia siguen imperando en este tipo de conflictos sociopolíticos. Las dinámicas sucedidas en el mes dejaron claro que en El Salvador hacen falta gestos de diálogo y de solidaridad para llegar a niveles mínimos de entendimiento. Las conductas de los principales institutos políticos ponen de manifiesto lo más bajo de la política nacional. Las zancadillas propinadas al adversario se han convertido en la principal herramienta para desacreditar a los rivales políticos. Los evidentes rezagos en materia social agudizan la cuestión, planteando grandes retos a los principales actores. El caso del sistema educativo es sintomático. Los organismos internacionales lanzan sus exigencias: poner en marcha un sistema eficiente de estándares educativos y adoptar mecanismos continuos de evaluación; potenciar la autonomía escolar en los niveles locales; impulsar la profesionalización de los docentes y exigirles un cambio de actitud en el proceso de enseñanza aprendizaje; y, finalmente, aumentar a un ritmo más acelerado la inversión pública en educación. Con todo, de poco sirven los esfuerzos aislados si aún perduran prácticas como el despilfarro, la malversación de fondos y la corrupción. De ahí que resulte hasta cierto punto irresponsable alimentar y defender visiones optimistas del país, como las sostenidas por el presidente Francisco Flores en sus discursos dictados en los diferentes foros nacionales e internacionales.